

Situación y características

El litoral de Pilar de la Horadada se extiende a lo largo de más de cuatro kilómetros, en los que encontramos ambientes diferentes. Hay playas extensas de fina arena blanca en intenso contraste con el mar azul y pequeños cantiles rocosos, que se adentran en el mar y esconden calas de arena dorada.



El mar es aquí apacible y muy rara vez abandona su calma. Estas playas son seguras ya que no hay descensos bruscos ni desniveles y permiten el baño tranquilo de los más pequeños. Además su transparencia y visibilidad invita al buceo deportivo en busca de la biodiversidad que albergan sus fondos de arena alternada con rocas y praderas de poseidonia.

La pureza de las playas que tiene Pilar de la Horadada ha merecido la Bandera Azul de la F.E.E.E. y el reconocimiento continuo del servicio de calidad de aguas de la Consellería de Medio Ambiente. Una garantía para disfrutar de un entorno saludable.

Banderas Azules

Bandera Azul es un galardón y un sistema de certificación de la calidad ambiental creado y gestionado por la FEE (Fundación para la Educación Ambiental), desde 1987. La FEE está constituida por casi 50 Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), una por cada estado participante. ADEAC es el miembro responsable para España de la FEE.

El objetivo de la FEE es favorecer, a nivel internacional, la información y educación ambiental, a través de Programas como bandera Azul, Ecoescuelas, Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente, La Llave Verde y Bosques en la Escuela o de otras acciones, que fomenten un desarrollo sostenible del turismo y de las comunidades locales, en línea con la

Agenda Local 21 de la Conferencia de Río.

La FEE concede cada año la Bandera Azul a playas, puertos y embarcaciones, que cumplen los criterios revisados periódicamente, consensuados y cada vez más exigentes de legalidad, sanidad, limpieza, seguridad e información y gestión ambiental, resumidos en los pictogramas adjuntos.

Bandera Azul se financia y cuenta actualmente con el apoyo de más de 40 gobiernos, unas 200 regiones y territorios, más de 2000 municipios litorales, además de buen número de Universidades, fundaciones, etc. A ello se le suma el apoyo inicial en solitario de la Comisión europea, a la que han tomado el relevo, al extenderse la Campaña a nivel mundial, dos agencias de Naciones Unidas, el PNUMA, dirigida al Medio Ambiente y la Organización Mundial de Turismo, así como la EUCC, la UICN, el ICOMIA, etc.

En España vienen prestando su apoyo a la Campaña Bandera Azul las autoridades estatales de Turismo y Medio Ambiente, a través de la D.G de Costas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Autoridades sanitario/ambientales de las 10 Comunidades Autónomas Litorales y los más de 250 municipios litorales y un centenar de puertos deportivos participantes, que aportan más de 800 candidaturas anuales. ADEAC colabora, actualmente, también con universidades, ONGs y entidades especializadas como la Fundación ONCE en especial en materia de formación, Centros Bandera Azul y Distinciones Temáticas Anuales.



¿Qué puede esperar de una playa bandera azul?

- Información sobre los objetivos y criterios de la concesión de la Bandera Azul.
- Datos actualizados sobre la calidad de las aguas de baño. Cuando no se alcance la calidad exigida el Ayuntamiento debe arriar la Bandera Azul y comunicarlo a ADEAC.
- Información, donde existan, sobre espacios naturales limítrofes con la playa.